

Neiva, Noviembre 8 del 2.002

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 01034626 0232232 Folios: 1
Fecha (A20): 2002-11-13 11:11:47
Tipo : PATENTES D 1 REGISTRO/ 467 SOLICITUD
Declaración: 2002 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señores
SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION NUEVAS CREACIONES
Dra.: ALIX CESPEDES DE VERGEL
JEFE DE DIVISION
BOGOTA

REF: DERECHO DE PETISION

Nombre : Javier Montejo Tarazona
Cc: 91.213.192 de Bucaramanga
Radicado: 01034626

Por medio de la presente estoy solicitando se me otorgue una extensión Y/o prorroga para estudio de patentabilidad de mi modelo de utilidad según número de radicación 01034626, que fue publicado en la gaceta No518 del 30 de julio del 2.002 y el cual el plazo para presentar solicitud de patentabilidad de 3 meses ya expiro debido exclusivamente a desinformación por parte de los funcionarios que atienden la línea 01800-de la Superintendencia y Comercio ya que como consta en el registro yo he estado llamando periódicamente para solicitar información con respecto a su publicación y en la última llamada realizada el 26 de agosto del 2.002 no se me informo de dicha publicación. Es hasta en la última llamada del 6 de Noviembre que se me informa de dicha publicación y vencimiento de termino. Razón por la cual le estoy solicitando a usted se me prorrogue el plazo para presentar solicitud de patentabilidad del radicado arriba mencionado.

Atentamente,


Javier Montejo Tarazona

Neiva, Noviembre 8 del 2.002

Señores
SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
(DIVISION NUEVAS CREACIONES)
Dra.: ALIX CESPEDES DE VERGEL
JEFE DE DIVISION
BOGOTA

3820840
 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
 201 impreso informal

REF: DRECHO DE PETICION

Nombre : Javier Montejo Tarazona
 Cc: 91.213.192 de Bucaramanga
 Radicado: 01034626

3505220
 3022075
 Dr. Dolores Polo

Por medio de la presente estoy solicitando se me otorgue una extensión Y/o prórroga para estudio de patentabilidad de mi modelo de utilidad según número de radicación 01034626, que fue publicado en la gaceta No 518 del 30 de julio del 2.002 y el cual el plazo para presentar solicitud de patentabilidad de 3 meses ya expiro debido exclusivamente a desinformación por parte de los funcionarios que atienden la línea 01800 de la Superintendencia y Comercio ya que como consta en el registro yo he estado llamando periódicamente para solicitar información con respecto a su publicación y en la última llamada realizada el 26 de agosto del 2.002 no se me informó de dicha publicación. Es hasta en la última llamada del 6 de Noviembre que se me informa de dicha publicación y vencimiento de término. Razón por la cual le estoy solicitando a usted se me prorrogue el plazo para presentar solicitud de patentabilidad del radicado arriba mencionado.

Atentamente,


 Javier Montejo Tarazona

13-NOV-02.

9/12/12 5/02